

artículo 52 de la LTAIP. El uso de la información es responsabilidad de la persona que la obtuvo, según lo dispone el artículo 3 último párrafo de la LTAIP.

*Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su identificación oficial, o en su defecto la original con copia, misma que se le devolverá previo cotejo, por lo que deberá acudir personalmente al domicilio de la Unidad de Acceso a la Información de este Sujeto Obligado para acreditar su personalidad. Se consideran identificación oficial los documentos siguientes: Credencial de elector, cartilla militar, cédula profesional.



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información

*"2014, CONMEMORACION DEL 150 ANIVERSARIO DE LA
GESTA HEROICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"*

Folio Infomex: 05700914
Acuerdo con Oficio No.: TSJ/OM/UT/022/14
Interesado: CLAUDIA OCTAVIANO GONZÁLEZ.
ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Villahermosa, Tabasco a 23 de Enero de 2014.

VISTOS: Para atender la Solicitud de Acceso a la Información Pública, presentada el día dieciséis de enero de dos mil catorce, a las cero horas con doce minutos, y recibida en esta Unidad con fecha diecisiete de enero de los corrientes, correspondiéndole el **folio Infomex No. 05700914**, formulada por **CLAUDIA OCTAVIANO GONZÁLEZ** y registrada bajo el número de expediente **PJ/UTAIP/002/2014**, en la que requiere lo siguiente: -----

"...EL PODER JUDICIAL DE TABASCO CUENTA CON 3 JUECES DE EJECUCIÓN DE PENAS DE SANCIONES, 1 ENTRÓ EN FUNCIONES EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012, MEDIANTE ACUERDO 06/2012, (EL CUAL ME HAN PROPORCIONADO ANTERIORMENTE).-----

NO OBSTANTE REQUIERO EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CREARON LOS OTROS 2 JUECES DE EJECUCIÓN, PUESTO QUE REQUIERO CONOCER FECHA DE CREACIÓN E INICIO DE FUNCIONES"...[SIC]".-----

Al respecto, se emite el presente Acuerdo de Disponibilidad de la Información: -----

PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 39 fracciones III y VI, 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 43 y 45 del Reglamento; con fecha veinte de enero de dos mil catorce, se procedió a requerir la información en comento, al Lic. Andrés Madrigal Sánchez, Secretario General del Consejo de la Judicatura, a través del Oficio No. TSJ/OM/UT/014/14.-----





Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información

*"2014, CONMEMORACION DEL 150 ANIVERSARIO DE LA
GESTA HEROICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"*

SEGUNDO: Como resultado de lo anterior, esta Unidad recibió respuesta mediante Oficio No. SGCJ/PJE/50/2014, con fecha veintitrés de enero del presente año, del Lic. Andrés Madrigal Sánchez, Secretario General del Consejo de la Judicatura.-----

Derivado de lo anterior, se hace saber a **CLAUDIA OCTAVIANO GONZÁLEZ**, que la **información solicitada se encuentra disponible**.-----

En atención a que la información solicitada por CLAUDIA OCTAVIANO GONZÁLEZ, esta se encuentra contenida en el Oficio No. SGCJ/PJE/50/2014 junto con sus anexos, que constan en total de cinco fojas útiles, las que se adjuntan al presente acuerdo para los efectos correspondientes. En consecuencia, se emite el presente acuerdo de disponibilidad de la información, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.-----

TERCERO: Para los efectos correspondientes, de esta forma se tiene por satisfecha la solicitud de acceso a la información de que se trata. -----

CUARTO: Toda vez que el solicitante **CLAUDIA OCTAVIANO GONZÁLEZ**, presentó su solicitud de acceso a la información, por la vía electrónica denominada Sistema Infomex-Tabasco, **notifíquesele el presente acuerdo y la respuesta dada por el mismo medio**, conforme a lo dispuesto por los artículos 39, fracción VI, y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y 39 fracción II, del Reglamento de la citada Ley.-----

QUINTO: Hágase del conocimiento del solicitante, que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en sus artículos 59,





**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información**

**"2014, CONMEMORACION DEL 150 ANIVERSARIO DE LA
GESTA HEROICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"**

60 y 62, así como 51 y 52 de su Reglamento, podrá interponer **RECURSO DE REVISIÓN**, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante legal, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando considere que la información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud, o bien, no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega.-----

SEXTO: Publíquese la solicitud recibida, el presente acuerdo y la respuesta dada, en el portal de Transparencia de este Poder, tal como lo señala el artículo 10, fracción I, inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco.-----

NOTIFÍQUESE, y guárdese para el archivo, como asunto total y legalmente concluido.-----

ATENTAMENTE



L.C.P. GUADALUPE ADRIANA SANTIAGO SOSA
AUXILIAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.c.p.- Archivo.



"2014, CONMEMORACIÓN DEL 150 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1864".

Dependencia: CONSEJO DE LA JUDICATURA

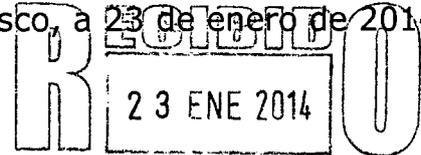
Área: SECRETARIA GENERAL

Oficio Núm.: SGCJ/PJE/50/2014

ASUNTO: El que se indica.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

Villahermosa, Tabasco, a 23 de enero de 2014.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
HORA: 11:30

**L.C.P. ADA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

P R E S E N T E:

En alcance al oficio **SGCJ/PJE/48/2014**, que le fue enviado por el suscrito el día de ayer, relacionado con la solicitud de información que le fue hecha vía sistema Infomex, con folio 05700914, registrada bajo el folio interno **PJ/UTAIP/002/2014**, me permito anexar al presente:

1. Certificación del acuerdo tomado en la sexta sesión ordinaria correspondiente al segundo periodo de labores, de fecha 11 de septiembre de dos mil trece, mediante el cual, el Pleno del Consejo de la Judicatura, acordó nombrar a las licenciadas **VERÓNICA PÉREZ ÁVALOS** y **MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ VALENCIA**, como juezas de primera instancia interinas del Poder Judicial del Estado de Tabasco; del 17 de septiembre al 30 de noviembre de 2013, y adscribirlas al juzgado de ejecución de sanciones penales del Estado de Tabasco. Y
2. Certificación del acuerdo tomado en la décima séptima sesión ordinaria correspondiente al segundo periodo de labores, de fecha 27 de noviembre de dos mil trece, mediante el cual, el Pleno del Consejo de la Judicatura, acordó prorrogar los nombramientos y la adscripción de las



juezas en mención, del 1 de diciembre de 2013 al 28 de febrero de 2014.

Sin otro particular, aprovecho para expresarle mis distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO.**



LIC. ANDRÉS MADRIGAL SÁNCHEZ

c.c.p. Lic. Jorge Javier Priego Solís, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, para su superior conocimiento.----- Presente.
c.c.p. Archivo.

EL SUSCRITO LICENCIADO ANDRÉS MADRIGAL SÁNCHEZ,
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, -----

-----C E R T I F I C A;-----

--- Que en la Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de la
Judicatura, celebrada el día once de septiembre del año dos mil
trece, este Órgano Colegiado tomó, entre otros, el acuerdo
siguiente:-----

"... --- CUARTO. ASUNTOS GENERALES.-----

... **NOMBRAMIENTOS QUE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN
COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL Y
CAPACITACIÓN PROPONEN AL PLENO, Y ÉSTE, POR REQUERIRLO
LAS NECESIDADES DEL SERVICIO Y LA BUENA MARCHA DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, ACUERDA OTORGAR, a los siguientes
servidores judiciales EN EL JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES
PENALES EN EL ESTADO:-----**

--- 1. **VERÓNICA PÉREZ ÁVALOS**, como jueza de primera instancia
interina del Poder Judicial del Estado de Tabasco.-----

--- 2. **MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ VALENCIA**, como jueza de
primera instancia interina del Poder Judicial del Estado de Tabasco.-----

--- 3. **CONSUELO RIVERA HERNÁNDEZ**, jueza de paz interina del Poder
Judicial del Estado de Tabasco.-----

--- 4. **IVÁN TRIANO GÓMEZ**, juez de paz interino del Poder Judicial del
Estado de Tabasco.-----

--- 5. **EFRAÍN MARTÍNEZ VÁZQUEZ**, juez de paz interino del Poder
Judicial del Estado de Tabasco.-----

--- 6. **LUIS ÁNGEL PÉREZ MARTÍNEZ**, como actuario judicial interino del
Poder Judicial del Estado de Tabasco.-----

--- 7. **CÉSAR HUMBERTO MOSQUEDA FERRER**, como actuario judicial
interino del Poder Judicial del Estado de Tabasco.-----

--- 8. **YURIDIA DE LOS REYES HERNÁNDEZ**, actuaria judicial interina del
Poder Judicial del Estado de Tabasco.-----

--- 9. **LEYDI GABRIELA HERNÁNDEZ LANDERO**, como secretaria
ejecutiva "A" interina del Poder Judicial del Estado de Tabasco.-----

--- 10. **LLANAIS CRUZ MORALES**, como secretaria ejecutiva "A" interina
del Poder Judicial del Estado de Tabasco.-----

--- 11. **MARÍA ANGÉLICA GUILLEMÍN PÉREZ**, como secretaria ejecutiva
interina del Poder Judicial del Estado de Tabasco.-----

--- 12. **LUIS ROBERTO MARÍN JIMÉNEZ**, como secretario ejecutivo "A"
interino del Poder Judicial del Estado de Tabasco.-----



- - - 13. **MIGUEL ANTONIO PÉREZ MAYO**, como secretario ejecutivo "A" interino del Poder Judicial del Estado de Tabasco.- - - - -
- - - 14. **ROCÍO DEL CARMEN CRUZ DURÁN**, como secretaria ejecutiva "A" interina de ejecución de sanciones penales del Estado de Tabasco.- - - - -
- - - 15. **GRISELDA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, como secretaria ejecutiva "A" interina del Poder Judicial del Estado de Tabasco.- - - - -
- - - 16. **JAIR DAVID LEÓN FLOTA**, como secretario ejecutivo "A" interino del Poder Judicial del Estado de Tabasco.- - - - -
- - - 17. **MARÍA ESTHER NARVÁEZ MONTEJO**, secretaria ejecutiva "A" interina del Poder Judicial del Estado de Tabasco.- - - - -
- - - 18. **MARÍA LOURDES GÓMEZ VÁZQUEZ**, secretaria ejecutiva "A" interina del Poder Judicial del Estado de Tabasco.- - - - -
- - - 19. **ARIANA RAMÍREZ ZURITA**, como secretaria ejecutiva "A" interina del Poder Judicial del Estado de Tabasco.- - - - -
- - - 20. **BEATRIZ ADRIANA CRUZ SALINAS**, como secretaria ejecutiva "A" interina del Poder Judicial del Estado de Tabasco.- - - - -

- - - Oído lo anterior, el pleno del Consejo de la Judicatura acuerda aceptar las propuestas de que se trata, del diecisiete de septiembre al treinta de noviembre de dos mil trece, a excepción de los nombramientos siguientes: (3) que será del diecisiete al treinta de septiembre; (4) cambio de adscripción a partir del diecisiete de septiembre por el término de seis meses; (9) del diecisiete al veintiuno de septiembre; (10) del diecisiete de septiembre al quince de octubre; (15, 16, 18, 19 y 20) del veinte de septiembre al treinta de noviembre; y el (17) cambio de adscripción a partir del veinte de septiembre de dos mil trece.- - - - -

- - - **ADSCRIPCIONES:- - - - -**

- - - **LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL Y CAPACITACIÓN, PROPONEN ADSCRIBIR CON LA CATEGORÍA, SALARIO Y PRESTACIONES QUE ACTUALMENTE OSTENTAN, A LOS SERVIDORES JUDICIALES SIGUIENTES:- - - - -**

- - - 1. **VERÓNICA PÉREZ ÁVALOS**, al juzgado de ejecución de sanciones penales del Estado de Tabasco.- - - - -
- - - 2. **MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ VALENCIA**, al juzgado de ejecución de sanciones penales del Estado de Tabasco.- - - - -
- - - 3. **CONSUELO RIVERA HERNÁNDEZ**, al juzgado de paz del décimo segundo distrito judicial, municipio de Paraíso, en sustitución de la licenciada **VERÓNICA PÉREZ AVALOS**.- - - - -
- - - 4. **IVÁN TRIANO GÓMEZ**, al juzgado de paz del décimo quinto distrito judicial, municipio de Jalapa, en sustitución de la licenciada **MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ VALENCIA**.- - - - -
- - - 5. **EFRAÍN MARTÍNEZ VÁZQUEZ**, al juzgado de paz del décimo tercer



distrito judicial, municipio de Jonuta, en sustitución del licenciado **IVÁN TRIANO GÓMEZ**.....

- - - **6. DANNIS RICARDEZ SANTOS**, como proyectista al juzgado de ejecución de sanciones penales del Estado de Tabasco.....

- - - **7. LUIS ÁNGEL PÉREZ MARTÍNEZ**, al juzgado de ejecución de sanciones penales del Estado de Tabasco.....

--- **8. CÉSAR HUMBERTO MOSQUEDA FERRER**, al juzgado de ejecución de sanciones penales del Estado de Tabasco.....

--- **9. YURIDIA DE LOS REYES HERNÁNDEZ**, al juzgado de paz del sexto distrito judicial, municipio de Cárdenas, en sustitución de **LUIS ÁNGEL PÉREZ MARTÍNEZ**.....

- - - **10. LEYDI GABRIELA HERNÁNDEZ LANDERO**, al juzgado de ejecución de sanciones penales del Estado de Tabasco, en sustitución de **ROSA MARÍA GUZMÁN LUCIANO**.....

--- **11. LLANAIS CRUZ MORALES**, al juzgado de ejecución de sanciones penales del Estado de Tabasco, en sustitución de **CLAUDIA PERALTA HERNÁNDEZ**.....

--- **12. MARÍA ANGÉLICA GUILLEMÍN PÉREZ**, al juzgado de ejecución de sanciones penales del Estado de Tabasco.....

- - - **13. LUIS ROBERTO MARÍN JIMÉNEZ**, al juzgado de ejecución de sanciones penales del Estado de Tabasco.....

- - - **14. MIGUEL ANTONIO PÉREZ MAYO**, al juzgado de ejecución de sanciones penales del Estado de Tabasco.....

- - - **15. ROCÍO DEL CARMEN CRUZ DURÁN**, al juzgado de ejecución de sanciones penales del Estado de Tabasco, en sustitución de **HEIDI DE LA CRUZ IRINEO**.....

--- **16. GRISELDA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, al juzgado primero penal del primer distrito judicial, municipio de Centro.....

--- **17. JAIR DAVID LEÓN FLOTA**, al juzgado segundo penal del primer distrito judicial, municipio de Centro.....

--- **18. MARÍA ESTHER NARVÁEZ MONTEJO**, al juzgado tercero penal del primer distrito judicial, municipio de Centro.....

--- **19. MARÍA LOURDES GÓMEZ VÁZQUEZ**, al juzgado cuarto penal del primer distrito judicial, municipio de Centro.....

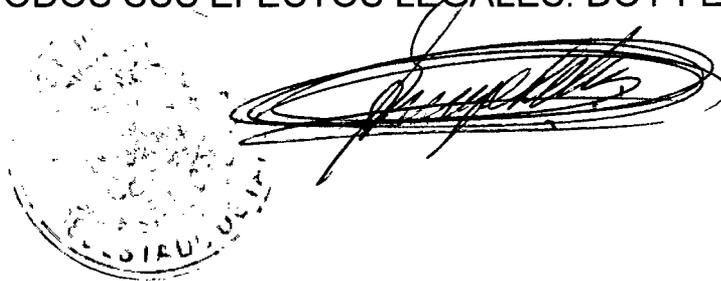
- - - **20. ARIANA RAMÍREZ ZURITA**, al juzgado quinto penal del primer distrito judicial, municipio de Centro.....

--- **21. BEATRIZ ADRIANA CRUZ SALINAS**, al juzgado sexto penal del primer distrito judicial, municipio de Centro.....

Oído lo anterior, el pleno del Consejo de la Judicatura acuerda aceptar las propuestas de que se trata, en los términos mencionados, a excepción de **DANNIS RICARDEZ SANTOS**, que será a partir del diecisiete de septiembre y hasta por el término de seis meses."...



EL ACUERDO TRANSCRITO ANTERIORMENTE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, JORGE JAVIER PRIEGO SOLÍS, CARLOS ARTURO GUZMÁN RIVERO, JOSÉ MARTÍN FÉLIX GARCÍA, FERNANDO ALBERTO MARTÍNEZ ARGÁEZ Y LORENA HERNÁNDEZ ARIAS, ANTE EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO, AL MARGEN Y AL CALCE SEIS FIRMAS ILEGIBLES.- LO QUE CERTIFICO A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES. DOY FE.--

The image shows a circular official seal on the left, which is partially faded but contains the text "ESTADO DE TABASCO" and "SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO". To the right of the seal is a handwritten signature in black ink, which is illegible.

EL SUSCRITO LICENCIADO ANDRÉS MADRIGAL SÁNCHEZ,
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, -----

-----C E R T I F I C A;-----

--- Que en la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Pleno del
Consejo de la Judicatura, celebrada el veintisiete de noviembre
del año dos mil trece, este Órgano Colegiado tomó, entre otros, el
acuerdo siguiente:-----

"... QUINTO. ASUNTOS GENERALES.-----

--- I. **NOMBRAMIENTOS INTERINOS QUE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN
DE CARRERA JUDICIAL Y CAPACITACIÓN PROPONEN AL
PLENO, Y ÉSTE, POR REQUERIRLO LAS NECESIDADES DEL
SERVICIO Y LA BUENA MARCHA DE LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA, ACUERDA OTORGAR, del uno de diciembre de dos
mil trece al veintiocho de febrero de dos mil catorce, a los siguientes
servidores judiciales:-----**

--- 1. **JORGE GUADALUPE JIMÉNEZ LÓPEZ**, juez civil de primera
instancia interino del Poder Judicial del Estado.-----

--- 2. **GABRIEL MARTÍNEZ CORNELIO**, juez de paz interino del Poder
Judicial del Estado.-----

--- 3. **ORBELÍN RAMÍREZ JUÁREZ**, juez civil de primera instancia interino
del Poder Judicial del Estado.-----

--- 4. **LENIN ALPUCHE GERÓNIMO**, juez penal de primera instancia
interino del Poder Judicial del Estado.-----

--- 5. **MARGARITA CONCEPCIÓN ESPINOSA ARMENGOL**, jueza de paz
interina del Poder Judicial del Estado.-----

--- 6. **PATRICIA SÁNCHEZ ROMERO**, jueza penal de primera instancia
interina del Poder Judicial del Estado.-----

--- 7. **MARÍA ELENA NOVELO GARCÍA**, jueza mixto de primera instancia
interina del Poder Judicial del Estado.-----

--- 8. **GUADALUPE OCHOA MONTERO**, jueza mixto de primera instancia
interina del Poder Judicial del Estado.-----

--- 9. **JORGE LUIS ARIAS DE LA CRUZ**, juez de ejecución de sanciones
penales de primera instancia interino del Poder Judicial del Estado.-----

--- 10. **DELIO CHABLÉ RENDÓN**, juez de paz interino del Poder Judicial
del Estado.-----

--- 11. **PATRICIA DE LOS ÁNGELES ANASTACIO LÓPEZ**, jueza mixto de
primera instancia interina del Poder Judicial del Estado.-----



- - - 12. **LILIANA MARÍA LÓPEZ SOSA**, jueza de paz interina del Poder Judicial del Estado.- - - - -
- - - 13. **EFRAÍN MARTÍNEZ VÁZQUEZ**, juez de paz interino del Poder Judicial del Estado.- - - - -
- - - 14. **MARIANA GABRIELA QUEVEDO MURILLO**, jueza penal de primera instancia interina del Poder Judicial del Estado.- - - - -
- - - 15. **CONSUELO RIVERA HERNÁNDEZ**, jueza de paz interina del Poder Judicial del Estado.- - - - -
- - - 16. **VERÓNICA PÉREZ ÁVALOS**, jueza de ejecución de sanciones penales de primera instancia interina del Poder Judicial del Estado.- - - - -
- - - 17. **MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ VALENCIA**, juezade ejecución de sanciones penales de primera instancia interina del Poder Judicial del Estado.- - - - -
- - - 18. **HERIBERTO ROGELIO OLEDO FABRES**, juez de paz interino del Poder Judicial del Estado.- - - - -
- - - 19. **JANETH PÉREZ SÁNCHEZ**, jueza de paz interina del Poder Judicial del Estado.- - - - -
- - - 20. **PABLO HERNÁNDEZ REYES**, juez de paz interino del Poder Judicial del Estado.- - - - -
- - - 21. **MARÍA ANTONIETA ALVARADO AGUILAR**, jueza de paz interina del Poder Judicial del Estado.- - - - -
- - - 22. **MANUELA RIVERA HERNÁNDEZ**, jueza de paz interina del Poder Judicial del Estado.- - - - -
- - - 23. **SANDRA ADRIANA CARBAJAL DÍAZ**, jueza de paz interina del Poder Judicial del Estado.- - - - -
- - - 24. **ISABEL DE JESÚS MARTÍNEZ BALLINA**, jueza de paz interina del Poder Judicial del Estado.- - - - -
- - - 25. **ROSARIO SÁNCHEZ RAMÍREZ**, jueza de paz interina del Poder Judicial del Estado.- - - - -
- - - 26. **FRANCISCA MAGAÑA ORUETA**, jueza de paz interina del Poder Judicial del Estado.- - - - -
- - - 27. **JOSÉ ALBERTO MÉNDEZ PÉREZ**, juez de paz interino del Poder Judicial del Estado.- - - - -
- - - 28. **ALLAN CHRISTIAN NEGRETE MARTÍNEZ**, juez de paz interino del Poder Judicial del Estado.- - - - -
- - - 29. **AUDONÁTILO PÉREZ RODRÍGUEZ**, Director del Centro de Especialización Judicial del Poder Judicial del Estado.- - - - -

- - - **ADSCRIPCIONES:-** - - - - -

- - - **LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL Y CAPACITACIÓN, PROPONENADSCRIBIR CON LA CATEGORÍA, SALARIO Y PRESTACIONES QUE ACTUALMENTE OSTENTAN, DEL UNO DE**



DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE AL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE, EN QUE VENCEN SUS NOMBRAMIENTOS INTERINOS, A LOS SERVIDORES JUDICIALES SIGUIENTES:-----

- - - JUECES Y DIRECTOR DEL CENTRO DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL:-----

- - - 1. Licenciado JORGE GUADALUPE JIMÉNEZ LÓPEZ, al juzgado segundo civil de primera instancia del décimo segundo distrito judicial, municipio de Paraíso.-----

- - - 2. Licenciado GABRIEL MARTÍNEZ CORNELIO, al juzgado de paz del décimo octavo distrito judicial, Villa la Venta, municipio de Huimanguillo.----

- - - 3. Licenciado ORBELÍN RAMÍREZ JUÁREZ, al juzgado civil de primera instancia del décimo primer distrito judicial, municipio de Tenosique.-----

- - - 4. Licenciado LENIN ALPUCHE GERÓNIMO, al juzgado penal de primera instancia del décimo cuarto distrito judicial, municipio de Balancán.- -

- - - 5. Licenciada MARGARITA CONCEPCIÓN ESPINOSA ARMENGOL, al juzgado de paz del segundo distrito judicial, municipio de Centla.-----

- - - 6. Licenciada PATRICIA SÁNCHEZ ROMERO, al juzgado penal de primera instancia del octavo distrito judicial, municipio de Teapa.-----

- - - 7. Licenciada MARÍA ELENA NOVELO GARCÍA, al juzgado mixto de primera instancia del décimo distrito judicial, municipio de Emiliano Zapata.- -

- - - 8. Licenciada GUADALUPE OCHOA MONTERO, al juzgado mixto de primera instancia del décimo quinto distrito judicial, municipio de Jalapa.----

- - - 9. Licenciado JORGE LUIS ARIAS DE LA CRUZ, al juzgado de ejecución de sanciones penales de primera instancia del Estado, con sede en el municipio de Centro.-----

- - - 10. Licenciado DELIO CHABLÉ RENDÓN, al juzgado de paz del décimo cuarto distrito judicial, municipio de Balancán.-----

- - - 11. Licenciada PATRICIA DE LOS ÁNGELES ANASTACIO LÓPEZ, al juzgado mixto de primera instancia del décimo tercer distrito judicial, municipio de Jonuta.-----

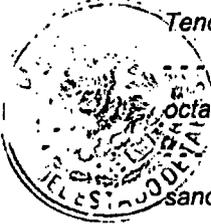
- - - 12. Licenciada LILIANA MARÍA LÓPEZ SOSA, al juzgado de paz del quinto distrito judicial, municipio de Comalcalco.-----

- - - 13. Licenciado EFRAÍN MARTÍNEZ VÁZQUEZ, al juzgado de paz del décimo tercer distrito judicial, municipio de Jonuta.-----

- - - 14. Licenciada MARIANA GABRIELA QUEVEDO MURILLO, al juzgado penal de primera instancia del décimo primer distrito judicial, municipio de Tenosique.-----

- - - 15. Licenciada CONSUELO RIVERA HERNÁNDEZ, juzgado de paz del octavo distrito judicial, municipio de Teapa.-----

- - - 16. Licenciada VERÓNICA PÉREZ ÁVALOS, al juzgado de ejecución de sanciones penales de primera instancia del Estado, con sede en el municipio de Centro.-----



- - - 17. Licenciada **MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ VALENCIA**, al juzgado de ejecución de sanciones penales de primera instancia del Estado, con sede en el municipio de Centro.- - - - -
- - - 18. Licenciado **HERIBERTO ROGELIO OLEDO FABRES**, al juzgado primero de paz del primer distrito judicial, municipio de Centro.- - - - -
- - - 19. Licenciada **JANETH PÉREZ SÁNCHEZ**, al juzgado segundo de paz del primer distrito judicial, municipio de Centro.- - - - -
- - - 20. Licenciado **PABLO HERNÁNDEZ REYES**, al juzgado tercero de paz del primer distrito judicial, municipio de Centro.- - - - -
- - - 21. Licenciada **MARÍA ANTONIETA ALVARADO AGUILAR**, al juzgado cuarto de paz del primer distrito judicial, municipio de Centro.- - - - -
- - - 22. Licenciada **MANUELA RIVERA HERNÁNDEZ**, al juzgado de paz del cuarto distrito judicial, municipio de Cunduacán.- - - - -
- - - 23. Licenciada **SANDRA ADRIANA CARBAJAL DÍAZ**, al juzgado de paz del séptimo distrito judicial, municipio de Huimanguillo.- - - - -
- - - 24. Licenciada **ISABEL DE JESÚS MARTÍNEZ BALLINA**, al juzgado de paz del tercer distrito judicial, municipio de Jalpa de Méndez.- - - - -
- - - 25. Licenciada **ROSARIO SÁNCHEZ RAMÍREZ**, al juzgado de paz del noveno distrito judicial, municipio de Macuspana.- - - - -
- - - 26. Licenciada **FRANCISCA MAGAÑA ORUETA**, al juzgado de paz del décimo sexto distrito judicial, municipio de Nacajuca.- - - - -
- - - 27. Licenciado **JOSÉ ALBERTO MÉNDEZ PÉREZ**, al juzgado de paz del décimo séptimo distrito judicial, municipio de Tacotalpa.- - - - -
- - - 28. Licenciado **ALLAN CRISTHIAN NEGRETE MARTÍNEZ**, al juzgado de paz del décimo primer distrito judicial, municipio de Tenosique.- - - - -
- - - 29. Licenciado **AUDONÁTILO PÉREZ RODRÍGUEZ**, a la Dirección del Centro de Especialización Judicial.”...

EL ACUERDO TRANSCRITO ANTERIORMENTE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, **JORGE JAVIER PRIEGO SOLÍS**, **CARLOS ARTURO GUZMÁN RIVERO**, **FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ CORTÉS** Y **FERNANDO ALBERTO MARTÍNEZ ARGÁEZ**, ANTE EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO, AL MARGEN Y AL CALCE CINCO FIRMAS ILEGIBLES.- LO QUE CERTIFICO A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES. DOY FE.--